

1. Mejor educación y cultura

1.1 Educación:

Durante las últimas décadas la matrícula de la Educación pública en todos sus niveles ha caído a niveles históricos, el elevar esos números es parte de nuestro compromiso hacia el futuro, volviendo al fin original de ésta; ser el centro de la integración social. Para ello el aumentar la calidad en primera instancia y luego la cobertura son los temas a construir. La educación técnica tampoco quedará ajena y habrán planes de contingencia adecuados para lograr que en Chile se emparejen las desigualdades en esta área.

El mayor problema de la Educación en Chile, son los incentivos para aprobar a los estudiantes con el mínimo esfuerzo, los subsidios actuales están indexados a la asistencia y a la aprobación, un indicador muy importante en la acreditación de universidades, institutos y centros de formación técnica es la retención, que se entiende como la cantidad de estudiantes que se mantienen y no abandonan.

Tenemos una formación universitaria extremadamente larga, los jóvenes ingresan a la universidad sin tener claridad en su vocación y muchas veces no son lo suficientemente maduros para ser responsables con su educación, si a esto le agregamos que la acreditación premia las mayores aprobaciones, tenemos un círculo vicioso de mala calidad.

Primeras Propuestas

- Fomentar el currículum diverso que interprete la identidad cultural liberal de Chile
- Desmunicipalizar los colegios públicos de Chile traspasando su administración a los gobiernos regionales mediante Agencias regionales de educación.
- Finalizar progresivamente con el financiamiento compartido
- Crear un nuevo ingreso a la Educación Superior que dé mayor énfasis a las áreas de interés del alumno.
- Fomentar la labor docente con una batería de propuestas que van desde la dignificación de su labor mediante incentivos y aumento progresivo de sueldos hasta la mayor implementación de porcentaje de horas no lectivas para su preparación en clases
- Cuidar y fomentar la educación técnico profesional por medio de revisión de sus planes de estudio, perfeccionamiento por áreas, investigación de carreras con campus laboral real y apoyo en infraestructura necesaria.

- Avanzar en la gratuidad para 4/5 del país mediante reforma tributaria
- Obligatoriedad de acreditación de un 100% en las instituciones de educación superior.
- Fijar aranceles universitarios para que no suban año tras año según el “mercado”.

1.2 Cultura:

Las ideas principales en las que se basan estos ejes es en primer lugar, que el apoyo a las artes debe ser una forma de dar bienestar social a la comunidad. Por otro lado, comprender que nos encontramos en un país en el que confluyen variadas culturas que forman nuestra sociedad y el rescate de sus costumbres y tradiciones es vital para no perder nuestra idiosincrasia como país. Por último, que el abrir la cultura va más allá de entregar espacios sino que motivar a la población a que sea partícipe de la cultura de la forma y el área que ellos más les agrade, porque la creación incesante de edificios llamados centros de cultura, que son sólo estructuras carecen de sentido sin una comunidad creadora y creativa que pueda llenar esos espacios.

Propuestas:

- Elevar el rango del Consejo Nacional de Cultura y la Artes a un Ministerio, otorgando un poder más resolutivo y darle la fuerza para ser el principal impulsor de la Cultura en nuestro país.
- Recuperación del patrimonio no sólo de la perspectiva colonial, sino que una recuperación de aquello que identifica a las diversas culturas de nuestro país.
- Inclusión de horas lectivas al actual currículo escolar, que implique el desarrollo de actividades culturales como el canto, la danza, el teatro, entre otras.
- Aumento de los fondos destinados a los talleres culturales en horas no lectivas.
- Eliminación del IVA a los libros como primer paso de una campaña para incentivar la lectura, con esto se pretende facilitar el acceso a estos y en conjunto con el MINEDUC impulsar una campaña que busque crear el hábito de la lectura desde una corta edad.
- Duplicar los fondos entregados por el FONDART, pero esto conlleva un perfeccionamiento y revisión de los métodos utilizados en la entrega de dineros.
- Otorgar la capacidad al FONDART para poder realizar convenios con privados sin fines de lucro para dar una nueva posibilidad a aquellos postulantes que no obtuvieron dineros estatales. Además por parte de la institución un programa de asesorías para que los postulantes puedan conseguir fondos no sólo del estado.

2. Salud para vivir feliz

El plan actual de salud requiere con urgencia mejoras, no podemos vendarnos los ojos creyendo que las listas de espera bajan cuando en realidad son sólo números inciertos, la infraestructura de los recintos médicos es deficiente y no existe atención en los consultorios a los pacientes de Isapres. Por otro lado en el sistema privado se abusa de los usuarios; con tarifas excesivas y restricciones en sus planes de salud.

Por ello y para fomentar la paridad y asegurar la entrega de un servicio digno en el área de salud se implementará un Seguro obligatorio por parte del mismo Estado, con el cual será más sencillo acceder a las distintas instancias requeridas.

El perfeccionamiento y el ingreso de nuevas áreas como la medicina familiar también serán consideradas en futuras reformas.

Propuesta

- Seguro Básico Garantizado y Obligatorio, al cuales todos tendrán acceso, algunos pagarán la tarifa con un % de su sueldo y al que no le alcance, el estado subsidiará.
- Este Seguro Básico será licitado anualmente y la Compañía de Seguros (o Isapre) que ofrezca la menor tarifa se adjudicará a toda la población. En caso de ingresar un extranjero al país, deberá pagar el proporcional del costo del seguro por 90 días (renovable según la extensión de la estadía).
- Se establecerá un deducible anual por familia de 1, 2, o 5 UF según nivel socioeconómico.
- Para cubrir los gastos de salud fuera de los topes del seguro, las personas podrán contratar seguros adicionales.
- Licitación de la atención de Salud Pública, los Centros Licitados tendrán la obligación de atender por el valor que cubre el seguro básico, con un copago simbólico de \$ 1.000 por atención, hasta cubrir el monto del deducible, luego las atenciones serán gratuitas.
- Las personas tendrán libertad para tomar seguros adicionales que cubran las diferencias entre el Seguro BGO y el precio de la salud privada

3. Reforma Constitucional y Judicial

3.1 Reforma Constitucional:

Al momento de realizar una reforma constitucional no se puede prescindir de las diferencias políticas existentes, es necesario un consenso transversal para lograr una Constitución representativa de un Chile con diferentes identidades culturales. Así también impulsar una reforma al sistema electoral que deje de favorecer a dos alianzas que representan al pasado, y no a la demanda ciudadana sobre la representatividad y el rechazo al sistema binominal.

Propuesta

Trabajar en un gran acuerdo político para una transición de un sistema eleccionario binominal a otro representativo.

En los primeros 6 meses de un próximo gobierno es posible hacer estas reformas:

- Generar un nuevo mapa electoral en el país, con nueva distribución de distritos y circunscripciones.
- Establecer que el gabinete de ministros de Estado dependa de la voluntad de la Cámara y que el presidente tenga la capacidad de disolverla.
- Establecer elecciones de intendentes al 2016 con un proceso de traspaso de capacidades necesarias para que funcione bien.
- Limitar la reelección de los parlamentarios y tener autoridades con límites de tiempo establecidos.

3.2 Reforma Judicial

Durante los últimos años, Chile ha vivido un proceso de modernización en materia de tribunales de Justicia en procedimientos como el penal, laboral y de familia. Una deuda de los últimos gobiernos se encuentra en una gran reforma procesal civil, que haga más expedito el trámite de juicios.

El acceso a un abogado es costoso, sobre todo para personas de escasos recursos, las cuales necesitan orientación en ciertas materias, cuya respuesta debe ser expedita. Lo cual no ocurre, porque la corporación de asistencia judicial, otorga un servicio a muy largo plazo.

Además, con la reforma procesal penal ha quedado un vacío en cuanto a los delitos de acción privada, los cuales, si bien no son de aquellos de alta connotación social, afectan a veces a personas, que no cuentan con los medios económicos para contratarlos.

Propuestas:

- Reforma a los tribunales civiles, a fin de hacer los juicios más expeditos y evitar las dilataciones indebidas en los procedimientos. Modernizar su sistema de funcionamiento, permitiendo la presentación de escritos vía email y realizar las notificaciones de igual modo.
- Creación de una nueva institución que reemplace a la corporación de asistencia judicial, la cual se especialice en áreas como: Derecho civil-comercial, Familia, Laboral y penal, para que los egresados de Derecho puedan aportar con lo mejor de sí en las áreas que les sean de su agrado. Esta institución debe contar con abogados que complementen el trabajo de los aspirantes. Además, deberá contar con un servicio de consultas al público general, que permita a las personas obtener respuestas rápidas, para situaciones de carácter jurídico que no ameritan un juicio.

4. Respeto por la diversidad indígena

Durante el transcurso del tiempo han quedado expuestas las problemáticas en lo que respecta a nuestros pueblos originarios, que no sólo se queda en los Mapuches, si no también lo que ocurre con los Aymara, Rapa Nui y diversas etnias de nuestro país.

La existencia de una aplicación de violencia y creer que sólo con dinero se resuelve el problema han entrampado una discusión que debió haberse zanjado hace años. El reconocer la identidad de estos pueblos, hacerlos sentir parte de nuestro país y empoderarlos con políticas públicas que impulse el Estado para su participación y desarrollo, son la clave.

En el caso puntual y mayormente visible como es el conflicto mapuche, los gobiernos de la Concertación manejaron de mala manera las expectativas que existen desde todos

lados respecto del conflicto que se vive en la Araucanía. Por su parte, el actual gobierno ha dejado ese mismo conflicto en manos del Ministerio Público, es decir a las fuerzas policiales y a una disputa judicial. El Estado chileno hasta solo ha comprado decenas de hectáreas de tierra sin resolver el problema.

Propuestas:

- Políticas de estado para la preservación de la identidad cultural mapuche.
- Reforma constitucional que reconozca derechos a los pueblos originarios.
- Reconocer la identidad mapuche e incentivar políticas públicas contra el racismo.
- Potenciar La Araucanía como un foco de desarrollo turístico, generando asociaciones económicas Mapuche-Estado.
- Resolver la relación entre el pueblo mapuche y la industria forestal.
- No olvidar a otras etnias y que éstas estén representadas en el congreso nacional por derecho propio.

5. Diversidad sexual y reproductiva

El Estado no se ha hecho cargo de los derechos de las minorías sexuales y los últimos gobiernos no han cumplido su promesa de reconocer el derecho de cada chileno a amar en libertad.

Si se mira hacia adelante es imposible dejar de lado temas que incluso hoy están dentro de la palestra pública y que deben solucionarse a la brevedad, como lo son el impulsar una ley de matrimonio homosexual, el ampliar la adopción hacia familias homoparentales, finiquitar la ley pendiente respecto el AVP y fomentar políticas públicas en cuanto la no discriminación, así mismo también impulsar una ley de aborto terapéutico en casos de violación, incesto, peligro de vida de la madre o inviabilidad fetal.

Propuesta:

- Incentivar mediante las capacidades del Poder Ejecutivo, la aprobación del matrimonio igualitario
- Incentivar mediante las capacidades del Poder Ejecutivo, la aprobación de un Acuerdo de Vida en Pareja para los convivientes.

- Promover desde el Ejecutivo una Ley de Identidad de Género para los 4000 transexuales.
- Promover desde el Ejecutivo la aprobación de una ley de adopción que no discrimine entre parejas heterosexuales u homosexuales.
- Permitir el aborto terapéutico en los casos de inviabilidad fetal, violaciones o incestos y peligro de vida de la madre.
- Impulsar en el Legislativo una ley de identidad de género
- Asegurar el pleno ingreso de homosexuales en las fuerzas armadas
- Realizar mejoras a la ley antidiscriminación

6. Descentralización

Las regiones no se sienten partícipes como ciudadanos en las decisiones fundamentales del país, eso debe cambiar, eligen senadores y diputados que no viven en la región a la que postulan y los recursos que generan son distribuidos en forma arbitraria por la capital y el ejecutivo.

No es novedad que gran parte de las cosas se encuentran en la capital, pero no sólo es un tema de cobertura, sino también de calidad en servicios tan básicos como salud y educación. Por ello la idea es aumentar el presupuesto regional en base a la capacidad de recursos que éstas mismas generen, la elección de autoridades locales como Intendentes y Gobernadores, creación de Universidades estatales en las regiones en donde aún no existen, la posibilidad de modificar planes de estudios primarios y secundarios dependiendo la realidad de la zona, subsidios especiales para el emprendimiento regional y la fomentación del turismo o/y producción en donde un porcentaje importante irá no sólo para el desarrollo general del país sino que para la misma región

PROPUESTAS

- Elecciones de consejeros regionales considerando cupos para etnias locales
- Elecciones de Intendentes desde el año 2016 con un plan de traspaso en todas sus áreas administrativas con una duración de 8 años y que éstos se transformen en interlocutores válidos en cuanto la resolución de conflictos
- Elecciones primarias de personeros regionales para cupos de diputados y senadores (que al menos hayan vivido los últimos 4 años en la región)

- Contar con representante local del ministerio de hacienda que evalúe técnicamente los flujos y fondos de la región, con la posibilidad de crear excedentes e invertirlos en caso de superávit.
- Implementar medidas de seguridad económica regional poniendo énfasis en restricciones metódicas a privados
- Que el dinero del royalty minero quede en las regiones en donde se explotan los recursos naturales

7. Construcción de ciudades sustentables

En un Chile preocupado de su futuro no se puede descuidar la ecología, cuando se ve la desnaturalización y desprendimiento del ciudadano promedio de estos temas es cuando nos damos cuenta de la relevancia de volver a incentivar políticas ecológicas y de participación activa de la gente en ellas.

En lo urbano, la aglomeración excesiva y la falta de implementación efectiva en cuanto al transporte público no sólo de la capital sino de todo Chile se convierten en problemas del diario vivir.

Por ello el impulsar medidas a corto, mediano y largo plazo que beneficien a todos quienes transitan por las calles son de relevancia neta en nuestro eventual gobierno.

por lo mismo se comenzará a temprana edad a enseñarse en los colegios públicos lo relacionado al tema, se implementará un plan progresivo de reciclaje permanente y obligatorio proporcionado por el Estado y así mismo plantear una conciencia ciudadana mediante un plan difusivo por parte de las gobernaciones. En lo urbano proteger y recuperar el patrimonio, ampliar el sistema de transportes y recuperar y peatonizar el casco histórico del centro de Santiago.

Propuestas:

- Desde la educación primaria comenzar con un plan de educación ecológica dentro de las horas lectivas de los estudiantes
- Implementación de un plan progresivo de reciclaje permanente mediante subsidio estatal para métodos de difusión, compra de contenedores y aporte para municipalidades para reestructuración en la recolección de basura acorde a la política de reciclaje.

- Proteger y recuperar el patrimonio de nuestro país, restringiendo aún más las actuales políticas de construcción
- Ampliar el sistema de transportes de Santiago mediante la compra de buses por parte del Estado y su canje con las empresas privadas para horarios punta
- Implementar un tag regresivo en ciertas rutas de poca afluencia para incentivar su uso y descongestionar las principales arterias en las grandes ciudades
- Revisar el plan de transportes de todo Chile y estudiar su efectividad y la relación precio-producto para analizar las licitaciones actuales y reformar el sistema.
- Peatonizar el casco histórico del centro de Santiago

8. Plan joven y despenalización

Lo principal en cuanto la juventud, es no sólo aparentar escucharlos, si no escucharlos de verdad y hacerlos participar activamente, por lo mismo se propone ampliar las facultades del INJUV para que fomente planes de activamiento con un fondo especial para proyectos juveniles en Liceos y Universidades, plantear una estrategia sub-35 en cuanto la proposición de ideas mediante Congresos estudiantiles. El diálogo constante con organizaciones juveniles de distinta índole será primordial, como también la liberación de impuestos para un 20% de la cantidad de proyectos de emprendimiento sub 35 paralelo al nuevo fondo especial de la INJUV antes nombrado.

Respecto la despenalización, no existe una razón científica para que el tratamiento de la marihuana como droga sea similar al de drogas duras y sintéticas como la cocaína u otros.

La política anti-drogas llevaba a cabo en Chile, sigue una lógica que incentiva el surgimiento zonas urbanas tomadas por los narcotraficantes y el consiguiente aumento de la violencia y el conflicto social, por lo demás el hecho de tener la Marihuana prohibida no impide el consumo y más bien se ha tomado como un tema policial más que social.

Propuesta

- Traspasar la marihuana de drogas más graves a drogas blandas
- No penalizar el autocultivo de marihuana
- Dejar las detenciones por consumo y tenencia.

- Desarrollar, junto a los organismos con experiencia en el tema, una nueva política anti-drogas por sobre la mirada policial.
- Reformar el rol del INJUV desde un ente que incentiva a uno que acompaña en distintos programas acordes a las necesidades etareas tales como drogadicción, emprendimiento y culturización.
- Disminuir en un 50% la carga tributaria para el 20% de los proyectos de emprendimiento juvenil de debutantes
- Abordar Congresos Estudiantiles Secundarios y Universitarios para que presenten propuestas en materia de innovación, artes y cultura.

9. Plan mujer y trabajo

Lo fundamental en el tema “mujer” es entender que ni siquiera debiese ser un tema, puesto que debieran tener ipso facto los mismos derechos que los hombres y aunque en teoría es así, sufren de limitaciones propias de quienes son madres, por lo mismo el ampliar la cobertura respecto jardines infantiles públicos para el 80% de la población será una de las primeras medidas, generar cuotas de cargos para la mujer tanto en el Congreso como en la administración pública y fomentar el emprendimiento femenino de manera especial para madres solteras.

El actual sistema de AFP no sólo es injusto, sino también abusivo, por lo mismo es urgente reformar el modelo de AFP creando una alternativa estatal (permitiendo la competencia – no monopólica- de AFP’s privadas) para lograr emparejar el tema entre quienes opten por securitizar sus ahorros para la jubilación. También será una de las grandes medidas el aportar por parte del Estado la suma de \$1.000.000 a cada recién nacido para que comience a cotizar desde el año 0.

Propuesta

- Depositar 1 millón de pesos en las cuentas de AFP de los chilenos recién nacidos para su pensión futura.
- Mantener el pleno empleo. Esto trae consigo la disminución de la delincuencia (inseguridad) y mejores pensiones en nuestro modelo actual de ahorro individual.
- Creación de una AFP Estatal que compita con las AFP’s privadas existentes

- El impulsar el trabajo joven y femenino llegando al 0,5% del PIB para la implementación de nuevos empleos para estos grupos
- Impulsar la negociación colectiva en cuanto trabajadores, sindicatos, empresas y Estado
- Ampliar la cobertura de salas cunas públicas e instaurar obligatoriedad en las empresas privadas desde 10 mujeres contratadas
- Incluir en el currículo escolar dentro de Orientación temas sobre Educación laboral